

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 23 de Junio de 2006.

Barcelona, 18 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Arbo Anglada.—20.787.

## CEMENTOS DEL ARCHIPIÉLAGO, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general ordinaria y extraordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el hotel Mencey de Santa Cruz de Tenerife, calle Doctor José Navieras, número 38; el próximo día 29 de mayo de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de Cementos del Archipiélago Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión social, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2005, del grupo del que es entidad dominante Cementos del Archipiélago Sociedad Anónima.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Propuesta de modificación de los artículos 11.º y 17.º de los Estatutos sociales—sobre plazo de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria y plazo de duración del cargo de Administrador, respectivamente, conforme a las modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas introducidas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Quinto.—Propuesta de renovación de cargo de Consejero.

Sexto.—Propuesta de ratificación del cargo de Consejero designado por cooptación.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como para realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias hasta lograr, en su caso, su completa inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al efecto.

Igualmente se hace constar a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, el de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, pudiendo solicitar de todo ello la entrega de una copia o su envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Miguel Zabaleta Kaehler.—22.487.

## CENTRO DE FISIOTERAPIA FRAIDA, S. L.

*Edicto*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 58/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a

instancia de Marta Fernández Hontoria contra «Centro de Fisioterapia Fraida, S. L.», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Centro de Fisioterapia Raida, S. L.», en situación de insolvencia por importe de 1.005,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Secretario Judicial.—20.522.

## CHERSA 2002, SICAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 22 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 22 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2006.

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—20.785.

## CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE GRAN CANARIA, S. L.

*Edicto*

Don Juan José Cobo Plana, Magistrado-Juez de Juzgado de lo Mercantil número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General ordinaria de la sociedad limitada «Clínica Oftalmológica de Gran Canaria, Sociedad Limitada» con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación y aprobación, en su caso, del cambio en la forma del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta y asuntos varios.

Junta que se celebrará el 16 de mayo de 2006, a las once horas en el domicilio social de la «Clínica Oftalmológica de Gran Canaria, Sociedad Limitada» en primera convocatoria, siendo presidida por don Héctor López Naranjo, correspondiendo la autorización del acta de la Junta ordinaria al Notario doña Amalia Jiménez Almeida.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Artículo 51 Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de abril de 2006.—22.386.

## COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S. A. (C.E.C.S.A.)

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, se convoca a los Sres. Socios de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, Hotel Bécquer, calle Reyes Católicos, n.º 4, el próximo día 6 de junio a las 19,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 7 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del Orden del Día y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Sevilla, 18 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Sixto Marín Taviel de Andrade.—22.367.

## CONSULTORES PARA EUROPA BERNARD KRIEF, S. A.

*Junta General Ordinaria*

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 28 de marzo, se convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, y el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, Avda. Reina Victoria 72, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2005, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la Junta y pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 19 de abril de 2006.—Joaquín Fernández-Escribano Calsina. Secretario del Consejo de Administración.—20.776.

### CORPORACIÓN ECONÓMICA DAMM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca junta general ordinaria de accionistas para su celebración en la calle Rosselló número 515 de Barcelona el día 1 de junio de 2006 a las veinte horas en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección de auditor de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dichos documentos. Para asistir a las Juntas Generales se requiere poseer por lo menos 5.000 acciones y tenerlas inscritas en el registro contable de anotaciones en cuenta con al menos cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta; los titulares de menos de 5.000 acciones podrá agruparse hasta reunir por lo menos 5.000 acciones para designar una persona que les represente.

Barcelona, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Carceller Arce.—22.508.

### CORPORACIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

## Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2006 a las doce treinta horas, en el domicilio social de Ges Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima, Plaza de las Cortes número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2006, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2005, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección o nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales sociales y consolidadas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Fernánflor, 4 de Madrid, u obtener la entrega o envío gratuito de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igual derecho les asiste respecto del informe justificativo y el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas.

Madrid, 1 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Montoya Leal.—22.382.

### CORPORACIÓN REAL TIME TEAM, S. L.

## Edicto

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 39/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Luis Guirado Úbeda y 44 más contra «Corporación Real Time Team y Cierv Nueva, S. L.», se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado «Corporación Real Time y Cierv Nueva, S. L.», en situación de insolvencia por importe de 134.912,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 7 de abril de 2006.—El Secretario judicial.—20.520.

### CRAWFORD & COMPANY ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de enero de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Condesa de Venadito, número 1, a las doce horas del día 29 de mayo de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, 30 de mayo de 2006, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por los administradores de la sociedad, durante el ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2005.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2005.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2005.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los artículos 365 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.—Reelección de don Jeffrey-Thomas Bowman como consejero de la sociedad.

Sexto.—Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a

la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Jaime Espejo y Valdelomar. 22.385.

### CREVITOR COMERCIO Y SERVICIOS, S. A.

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria, calle Dato, número 38 de Vitoria, el día 31 de mayo de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los artículos 6, 12, 20 y 23 de los estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o nombramiento de dos interventores para la firma de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 18 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo, don Vidal Sanz Yrazu.—20.855.

### DEPORTE Y MONTAÑA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. A.

## Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la sociedad, se acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrán lugar ambas en la sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deportes, calle de Alcalá, n.º 31, Madrid, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, así como el informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores sociales.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de abril de 2006.—Por el Consejo de Administración, la Secretaria Letrada, Ana Sofía Sánchez San Millán.—22.469.